



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 17 de octubre de 2019*

1. – Se acuerda ratificar el carácter de ordinaria de la presente sesión.

2. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 4 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA. –

3. – Se acuerda modificar la periodicidad de las sesiones que celebre la Junta de Gobierno de esta entidad provincial, de tal manera que la segunda sesión ordinaria se celebrará el segundo jueves siguiente a la celebración de la primera sesión ordinaria, a las 9:30 horas igualmente.

ACCIÓN SOCIAL. –

4. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de sensibilización «ESR/EPD: De profesión ciudadanos», presentado por la ONG Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) y subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización, ejercicio 2019.

5. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Fundación Manuel María Vicuña, «Reparación de parte de la estructura del centro educativo Regina Pacis que las RMI tienen para niñas y mujeres jóvenes vulnerables en Bombay», y subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización para el ejercicio 2019.

6. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de sensibilización «Tardes de sensibilización en comercio: Comercio justo con mucho gusto», presentado por la ONG Fundación Oxígeno y subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización, ejercicio 2019.

7. – Se acuerda aprobar la reformulación del proyecto de cooperación presentado por la ONG Milpa, «Prevención y control de la epidemia de diabetes-hipertensión en las aldeas indígenas Mayas distales y excluidas de Huehuetenango, Guatemala», y subvencionado dentro de la convocatoria de subvenciones a organizaciones no gubernamentales para la financiación de proyectos de cooperación al desarrollo y de sensibilización, ejercicio 2019, y conceder la prórroga solicitada de ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de marzo de 2020 y el consiguiente plazo de justificación hasta el día 30 de junio de 2020.



ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA. –

8. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas a realizar fuera de la jornada normal de trabajo por dos electricistas, un fontanero y un operario de la agrupación de profesionales, los días 8 y 9 de noviembre del presente año, con motivo de la celebración del XVI Cross Internacional de Atapuerca.

COOPERACIÓN Y DESARROLLO: PLANES PROVINCIALES. –

9. – Se acuerda aprobar las bases específicas de la convocatoria de subvenciones para obras complementarias y extraordinarias y urgentes en el ejercicio 2019, con un presupuesto de 1.100.000 euros.

EDUCACIÓN Y CULTURA. –

10. – Se acuerda aprobar las bases específicas que han de regir la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de excavación, prospección y documentación del patrimonio arqueológico y paleontológico de la provincia de Burgos, año 2019, con un presupuesto de 200.000 euros.

EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL. –

11. – Se acuerda retirar el asunto número 11 del orden del día, relativo a la resolución de la convocatoria de subvenciones mediante concurrencia competitiva a Ayuntamientos y Entidades Locales Menores, destinadas al suministro de agua con cisternas, en situación de desabastecimiento de agua potable. Anualidad 2019.

12. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por el Jefe de seguridad, encargado de infraestructuras y equipamiento local (días 22 y 23 de junio, 13 y 14 de julio de 2019) y por la auxiliar administrativo de dicho departamento (días 27 de julio y 8, 14 y 28 de septiembre de 2019).

INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD DE BURGOS. –

13. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios correspondientes a diversas actividades deportivas, así como la asistencia del director técnico del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud a Madrid (días 14 y 15 de septiembre de 2019), con carácter de Comisión de Servicio circunstancial.

VÍAS Y OBRAS. –

14. – Se acuerda aprobar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas realizadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal laboral interino eventual, laboral fijo, funcionario, adscrito al Servicio de Vías y Obras, durante el mes de septiembre de 2019.

ASUNTOS DE PROTOCOLO. –

15. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.



ASUNTOS DE URGENCIA. –

16. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Educación y Cultura:

16.1. – Aprobar el programa educativo «Aulas de la naturaleza», curso escolar 2019/2020, con un presupuesto de gastos de 229.366 euros y de ingresos 88.200 euros.

DOCUMENTOS RECIBIDOS. –

17. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 26 de noviembre de 2019.

El secretario general,  
José Luis M.<sup>a</sup> González de Miguel